

REPORTE AUDIENCIA 17 DE ABRIL DE 2024// CARLOS HUMBERTO VARGAS y OTROS vs. EQUIDAD SEGUROS GENERALES Y OTROS // RADICADO: 2021-00110// CASE 20812

Diana Carolina Burgos Castillo <dburgos@gha.com.co>

Jue 25/04/2024 16:59

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (167 KB)

043ActaAudiencia.pdf;

DEMANDANTE: CARLOS HUMBERTO VARGAS HURTADO

DEMANDADO: GUSTAVO SALAZAR MORALES

RAD: 2021-00110

COMPAÑIA: EQUIDAD

CODIGO: **Nº 20812**

Estimada área de informes:

Reciban un cordial saludo.

Comendidamente les confirmo que el 17 de abril se llevó a cabo la audiencia inicial dentro del proceso antes referido, en el que se llevaron a cabo las siguientes etapas:

1. Excepciones previas: Sin excepciones previas por resolver.
2. Conciliación: Se declaró fallida.
3. Interrogatorio de parte: Se llevaron a cabo los interrogatorios de las partes. Así mismo, se indicó que no se practicaría el interrogatorio de la representante legal de la compañía aseguradora, atendiendo a que la vinculación de la compañía obedece sólo a la Póliza que obra como prueba documental en el proceso. Así las cosas, a través del interrogatorio quedó acreditado:
 - Ni el padre ni la abuela de Carlos Mario estuvieron presentes para el momento del accidente.
 - Tuvo incapacidad por varios días. Sin embargo, se indicó en el interrogatorio que Carlos Mario contrajo una bacteria en el Hospital de Belén de Hungría y eso impidió que cerrara la herida, por ello tuvo que tener varias intervenciones quirúrgicas.
 - El accidente se presentó en la carretera y se presentó cuando Carlos Mario en su bicicleta intentaba adelantar un vehículo. Es decir, que la bicicleta se desplazaba a más de un metro de la berma, en contravención al Código Nacional de Tránsito.
 - El conductor del vehículo asegurado indica que la bicicleta no tenía frenos.
4. Saneamiento del proceso: No se advierten vicios que puedan invalidar lo actuado.
5. Decreto de pruebas: Se decretaron todas las pruebas a favor de La Equidad Seguros O.C.
6. Fijación - Audiencia de Instrucción y Juzgamiento: **MAYO 28 DE 2024 A LAS 9:00 A.M.**

Cordialmente,

DIANA CAROLINA BURGOS CASTILLO**ABOGADA SENIOR****ÁREA DE DERECHO PRIVADO**

+57 3168261983

correo: dburgos@gha.com.co

**GHA.COM.CO**

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments